



Banco de la República

Bogotá D. C., Colombia

Subgerencia Industrial y de Tesorería

SG-IT 0509
Fecha: 03 JUL 2013

Superintendencia Financiera de Colombia, Asociación Cambiaria, Bancos Comerciales, Establecimientos de Crédito, Entidades Cuentahabientes del Banco de la República, Compañías Transportadoras de Valores y Oficina Principal Banco de la República.

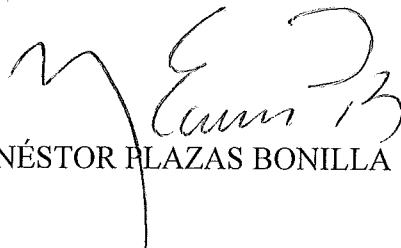
Estimado(a) s señores(as):

Nos permitimos informarles que con ocasión del desarrollo de algunas actividades administrativas, el próximo 23 de julio de 2013, los servicios de atención al público en las ventanillas de la Oficina Principal, ubicadas en la calle 13 No. 35 -25 de la ciudad de Bogotá, sólo serán prestados hasta las 10:30 de la mañana de ese día. Los demás días hábiles de la semana comprendida entre el 22 y 26 del mismo mes, se seguirán prestando los servicios en los horarios habituales:

Lunes a Jueves: 7:00 a.m. a 1:00 p.m
Viernes: 7:00 a.m. a 1:30 p.m

Agradecemos su colaboración y cualquier inquietud u observación sobre el particular, solicitamos reportarla a la Dirección o Subdirección del Departamento de Tesorería en el teléfono 220 39 00.

Muy atentamente,



NÉSTOR PLAZAS BONILLA